

Contactos

Cynthia Pérez

Analista de Economía
cynthia.perez@hrratings.com

Jordy Juvera

Asociado Sr. de Economía
jordy.juvera@hrratings.com

Felix Boni

Director General de Análisis
felix.boni@hrratings.com

HR Ratings comenta respecto a la evolución de la creación de empleos en términos de los niveles salariales, así como sobre el impacto que ha tenido el reciente incremento del salario mínimo

En el primer trimestre de 2019 (1T19), el porcentaje de la población ocupada que percibió más de tres salarios mínimos se redujo comparado con el mismo periodo de 2018. Esto sucedió tras el reciente incremento del salario mínimo por parte de la nueva administración. Lo anterior refleja que las personas que ganaban más de tres salarios mínimos no se vieron beneficiadas por esta política. Desde la perspectiva de HR Ratings esto es un reflejo de que la productividad de los trabajadores ha estado cayendo y por lo tanto un incremento en el salario no estaría asociado a una mejora en la producción total. El resultado de lo anterior es que una parte de la población que antes gana más de tres salarios mínimos ahora gana menos de tres salarios mínimos. No obstante, es importante mencionar que el poder adquisitivo de las personas que ganaban menos de tres salarios mínimos el año pasado se incrementó. De acuerdo con nuestro análisis, también concluimos que la población informal se vio más beneficiada de este incremento que la población formal.

El desempeño del mercado laboral en el 1T19 se vio altamente influido por el incremento en el salario mínimo que implementó la nueva administración. A partir de enero de 2019 se incrementó el salario mínimo a P\$102.68 para la zona general, lo que representó un aumento nominal del 16.21% anual con respecto al salario mínimo de \$88.36 fijado en enero de 2018¹. Descontando el efecto inflacionario, el cambio real fue de 11.35% en el mismo periodo de tiempo. Tomando en cuenta el incremento en el salario mínimo y una población ocupada de 54 millones, se obtuvo que el 31.65% de las personas empleadas percibieron más de uno y hasta dos salarios mínimos, el 18.13% percibió de entre dos y tres salarios mínimos; el 19.65% ganó máximo un salario mínimo, el 8.35% percibió de entre tres y cinco salarios mínimos, y únicamente el 3.22% de la población ocupada total logró ganar más de cinco salarios mínimos. El 18.99% restante se dividió entre los que no percibieron ingresos (5.77%) y un 13.22% que prefirió no especificar.

Tomando en cuenta lo anterior, HR Ratings estima que el 69.4% de la población ocupada percibe como máximo tres salarios mínimos, lo que indicaría salarios de hasta P\$6,777 al mes con base en los supuestos de la Tabla 1. Por otro lado, sólo 11.6% del total de la población ocupada gana más de P\$6,777 al mes. La mayor desigualdad se observa en el 3.22% de la población que gana más de P\$11,295 al mes. Nuestras estimaciones de ingresos mensuales con base en el salario mínimo se pueden observar en la tabla inferior.

Tabla 1. Salarios mínimos mensuales*

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Salario Mínimo	60.705	63.07	65.53	70.1	73.04	80.04	88.36	102.68
1 al mes	\$1,336	\$1,388	\$1,442	\$1,542	\$1,607	\$1,761	\$1,944	\$2,259
2 al mes	\$2,671	\$2,775	\$2,883	\$3,084	\$3,214	\$3,522	\$3,888	\$4,518
3 al mes	\$4,007	\$4,163	\$4,325	\$4,627	\$4,821	\$5,283	\$5,832	\$6,777
4 al mes	\$5,342	\$5,550	\$5,767	\$6,169	\$6,428	\$7,044	\$7,776	\$9,036
5 al mes	\$6,678	\$6,938	\$7,208	\$7,711	\$8,034	\$8,804	\$9,720	\$11,295

Fuente: HR Ratings con datos de la CONASIMI.

*Estamos suponiendo 22 días laborales por mes, con base en 261 días laborales por año.

¹ Este incremento en el salario mínimo sólo corresponde a aquellos estados que no pertenecen a la zona libre de la frontera norte. En esta zona, a inicios de 2019 se estableció un salario mínimo de P\$176.72

Niveles salariales de la población ocupada durante el 1T19

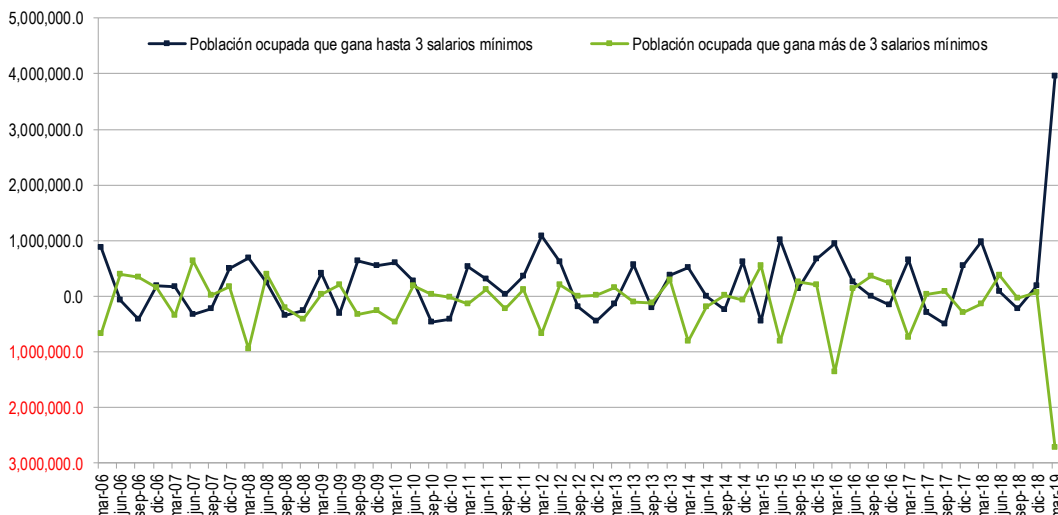
México

Reporte Económico

5 de junio de 2019

A pesar del incremento nominal y real en el salario mínimo, esto no significa en ningún caso que el ingreso de la población se incrementó para todos los segmentos de ingresos salariales. Este hecho se refleja en la fuerte caída de la población que percibe más de 3 salarios mínimos (ver Gráfica 1). El desempeño de la población por segmento de ingreso en el 1T19 fue el siguiente: el número de personas que percibía más de tres y hasta cinco salarios mínimos cayó 32.57% anual (a/a) con respecto al 1T18, mientras que la población que percibía más de cinco salarios mínimos disminuyó 23.36%. En contraste, la población con una percepción salarial de hasta un salario mínimo creció un fuerte 23.10% a/a, el conjunto de personas con un ingreso de más de uno y hasta dos salarios mínimos avanzó 12.37% a/a, y la población con ingreso de más de dos y hasta tres salarios mínimos se incrementó marginalmente en 0.66% a/a. Por otro lado, hay que destacar que las personas que no especificaron su ingreso disminuyeron en 1.6% a/a, es decir, el error en la lectura de la población por nivel del ingreso se hizo más pequeño. Este último dato hace más relevante el hecho de que el número de personas que no recibió ingresos aumentara en 5.34% a/a, ya que lo podemos asociar al fuerte incremento en el desempleo que observamos en el primer trimestre del año².

Gráfica 1. Población ocupada por nivel salarial (cambios trimestrales absolutos)



Fuente: HR Ratings con información del INEGI.

La gráfica anterior es de gran relevancia debido a que puede notarse el fuerte incremento de 3.9 millones de personas que perciben hasta tres salarios mínimos (línea azul), así como el deterioro de 2.7 millones de personas con un ingreso mayor a los tres salarios mínimos (línea verde). Adicionalmente las personas que no recibieron ingresos se incrementaron en 158 mil, mientras que la población desempleada creció en 172 mil. Este comportamiento va en línea con la desaceleración que está mostrando la economía mexicana.

En la Tabla 2 analizamos la generación de empleos por niveles de salarios para cada inicio de sexenio desde que hay disponibilidad de datos. Destaca que el 1T19 presentó la mayor caída en la creación de empleos que perciben más de tres salarios mínimos comparado con las dos administraciones anteriores. De igual forma, fue solamente a inicios de 2006

²Para más información de los datos de empleo, consultar nuestro reporte en el siguiente enlace: <https://www.hrratings.com/pdf/0Mercado%20laboral%201T19.pdf>

Niveles salariales de la población ocupada durante el 1T19

México

Reporte Económico

5 de junio de 2019

en donde los empleos con una paga mayor a los tres salarios mínimos presentaron un incremento. Consideramos que esto es en parte consecuencia del incremento de la informalidad³ ya que no se incrementa en salario más que para los segmentos más bajos, de hecho, del 1T06 al 1T19 la población informal creció en 5.7 millones. En 1T19 crecimiento de este segmento de la población se aceleró a 2.66% a/a vs. el 1.2% del 1T18, en línea con la caída en la productividad en el mismo periodo de tiempo.

Tabla 2. Generación de empleos por niveles de salarios

Periodo	Total	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos	No especificado
1T05-1T06	1,299,860	-199,612	-758,401	1,614,328	188,327	628,515	-267,813	94,516
TC*	3.14%	-3.30%	-7.62%	20.32%	2.58%	15.02%	-7.11%	4.22%
1T11-1T12	1,720,450	687,612	770,956	331,031	-611,927	-31,124	201,348	372,554
TC*	3.74%	12.03%	7.20%	3.26%	-7.83%	-0.79%	5.86%	8.79%
1T18-1T19	1,275,350	1,997,270	1,887,198	64,344	-2,184,492	-530,947	158,355	-116,378
TC*	2.41%	23.10%	12.37%	0.66%	-32.57%	-23.36%	5.34%	-1.60%

Fuente: HR Ratings con datos del INEGI

*Tasas de crecimiento trimestrales anuales.

Finalmente, tomando en consideración que la población informal se ha estado incrementado de manera importante, resulta interesante comparar cuánto fue el incremento en las remuneraciones de los asegurados en el IMSS en comparación al incremento en el salario mínimo y por lo tanto en el ingreso promedio de la población ocupada. En lo que respecta a la evolución trimestral anual de los salarios de los asegurados del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), es decir, de los empleos formales, estos mostraron un incremento de 6.87% en el 1T19 con respecto a su avance de 5.49% a/a del 1T18, esto implicó un crecimiento real de 2.66% a/a como se observa en la Gráfica 2. Es importante mencionar también que la mayor pendiente de la línea azul es reflejo del incremento que se dio en el salario mínimo en enero de 2019.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), estimamos que la mediana del ingreso nominal del total de los ocupados (hombres y mujeres) se ubicó en P\$5,312 en el 1T19 vs. P\$4,800 del 1T18, lo que significó un crecimiento de 6.31% real, que se compara favorablemente con el crecimiento de 2.66% en las remuneraciones reales de los asegurados. Considerando que el incremento real en el salario mínimo fue de 11.4% y que del total de la población económicamente activa (PEA), el 56.8% corresponde a la población informal, el análisis refleja que el aumento en el salario mínimo a inicios de 2019 benefició principalmente a las personas dentro del sector informal, así como aquellos formales con ingresos bajos.

³Agrupar todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que, aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social).

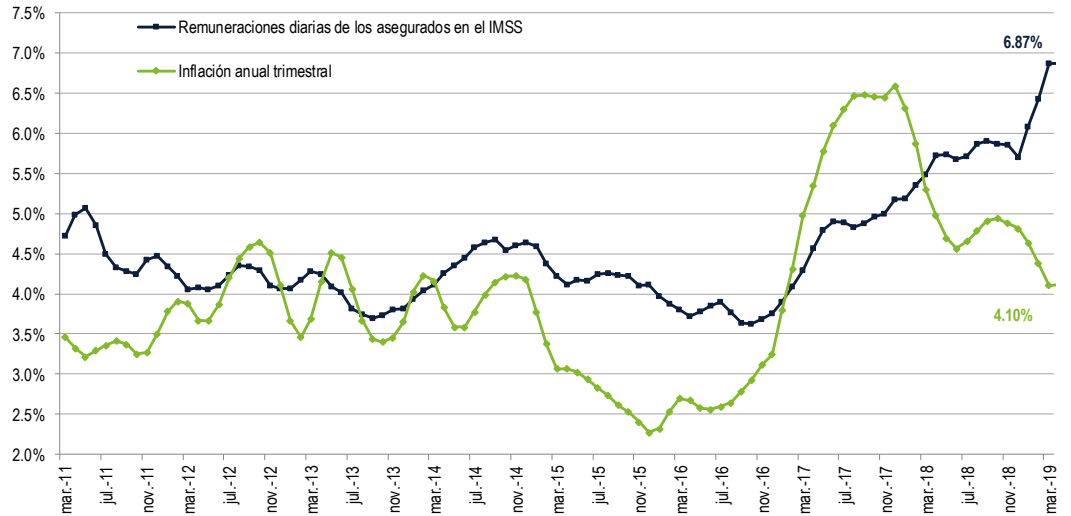
Niveles salariales de la población ocupada durante el 1T19

México

Reporte Económico

5 de junio de 2019

Gráfica 2. Crecimiento trimestral anual en remuneraciones e inflación



Fuente: HR Ratings con información del INEGI.

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

Hatsutaro Takahashi +52 55 1500 3146
hatsutaro.takahashi@hrratings.com

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



Niveles salariales de la población ocupada durante el 1T19 México

Reporte Económico

5 de junio de 2019

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadoradora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadoradora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).